



Municipalidad de Firmat

www.firmat.gov.ar

Pasaje Peatonal Ntra. Sra. de la Merced y San Martín
(2630) - Firmat (Santa Fe)

DECRETO N° 091/2018.-

Firmat, 19 de octubre de 2018.-

VISTO:

La Ley Provincial N° 9.749 que instituye como “Día del Trabajador Municipal y Comunal de la Provincia de Santa Fe”, el día 08 de noviembre de cada año, y;

CONSIDERANDO:

Que en el presente año, dicha fecha conmemorativa es día no laborable en el ámbito de las administraciones municipales y comunales;

Que en virtud de ello, el Departamento Ejecutivo Municipal considera razonable proceder al corrimiento del mencionado asueto;

Por todo ello, el Intendente Municipal de Firmat, en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Procédase al corrimiento del asueto correspondiente al día 08 de Noviembre de 2018, fecha en el cual se conmemora el “Día del Trabajador Municipal”, para el día 09 de noviembre de 2018.-

ARTICULO 2°: Comuníquese, regístrese y archívese.-